

El Defensor Escolar

Revista Semanal de Primera Enseñanza

Franqueo concertado

Precios de suscripción

POR UN AÑO... 4.99
PAGO ADELANTADO.

Director: MARINO ZAFORAS

Se publica los sábados

La correspondencia al Administrador propietario Calle de Canalejas, núm. 30, mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta.

DEL MOMENTO

¿HASTA CUANDO?

Como si un hado maléfico pusiera en ello toda la fuerza de su insana complacencia; como si la fatalidad, obedeciendo a una predecisión cruel e implacable, hubiera extendido sus negras alas sobre ella, la clase del Magisterio parece sufrir una condena de relegación perpetua.

Y así como el condenado sin culpa avizora ansioso el horizonte social esperando encontrar un motivo que pueda acortar la pena injusta, una circunstancia favorable que mitigue sus dolores físicos y morales, así también el Magisterio, una y otra vez, a la vista de las oportunidades, siente que su alma, maltratada sañudamente por el desengaño, rejuvenece, adquiere nueva lozanía y preside el nacimiento de una flor de ilusión.

Una y otra vez, un año y otro año, renacen estas flores de ilusión y esperanza. Una y otra vez, un año y otro año, el hielo de la decepción origina el aborto de la flor prometedora, de la que no quedan más que unos restos marchitos y un triste recuerdo.

Siempre el hado maligno, siempre la obstinada fatalidad consiguen imponer su repulsiva y dañosa acción, contra todas las contingencias favorables al Magisterio.

¿Hasta cuando?
¿Hasta cuando durará esa relegación ilógica, injusta y cruel, que os pone a una profesión de alcurnia moral indudable, de actuación decisiva en la aspirada regeneración nacional?

¿Hasta cuando no brillará esplendente el sol de la justicia que descubre a todos el rango elevadísimo de la más menospreciada de las ocupaciones humanas?

¿Ha de ser eterna esta postergación que no solo enfría el entusiasmo y ahoga la satisfacción interior, sino que es unas veces sambenito que destruye las fuerzas y otras excitante de una rebeldía impotente e impropia de la misión de confianza asignada al Magisterio?

Pero dejemos de entonar lamentaciones jeremiacas; abandonemos la lira para tomar el lápiz; y los números, secos pero elocuentes, y la Gaceta, nuestra sincera enemiga, nos darán la contestación.

Dos consignaciones en Presupuesto habían dado margen para el desbordamiento de los optimismos en una parte de la clase y para la exteriorización de desconfianzas en otra, más veterana. Había 500.000 pesetas para mejorar los sueldos a los maestros del segundo escalafón; había también 900.000 pesetas, para creación de nuevas plazas en el primero. Surgió fresca y lozana la flor de ilusión; se barajaron cifras, se organizaron encuestas, se realizaron gestiones; se hizo creer en algún beneficio próximo...

¿Resultado? Una nueva y desesperante decepción. No era mucho el dinero disponible. No cabían grandes mejoras, pero se esperaba, eso sí, un reconocimiento de la necesidad, una muestra de identificación con las aspiraciones de la clase.

La clase unánimemente pedía que se suprimiesen los «motes» absurdos que hoy son motivo de división entre los que deben constituir una gran hermandad.

No se derribaron las vallas; se ahondaron más y más, se robustecieron sus cimientos, al proclamar con norma fundamental que «debe continuar la división».

¿Qué importa que unos cuantos maestros vean disminuidos los obli-gados equilibrios económicos, si no se satisface esa aspiración justa de nivelación, reiteradamente expresada por los sufridos maestros «limitados en derechos». No es este un problema exclusivamente económico; entra también por mucho lo que se considera un ultraje a la dignidad profesional.

Y cuánto pudo hacerse con un poco de «voluntad»!

En lo que a las plazas de nueva creación se refiere, no solo ha solicitado el Magisterio la solución—viabilísima—para que esas 900.000 pesetas se distribuyesen de modo que pudiera notarse una rectificación implícita de la anomalía en que se desenvuelve nuestro problema económico. Valedores de talla tuvo la clase que con entusiasmo y elocuencia demostraron la justicia y la necesidad de lo que se pedía. El resultado

de ello... es tan reciente y tan deplorable...!

Hablen los números por nosotros y véase el contraste entre la ilusión y la realidad.

Recuerden nuestros lectores aquella distribución propuesta por la minoría pedagógica de la Asamblea Nacional. Compárenla con la que se dispone en la inesperada y reciente Real orden del Ministerio y deduzcan la distancia que media entre una y otra, que es la medida de la que separa las aspiraciones de la clase de la voluntad de quien puede satisfacerlas.

A la vista tenemos otro presupuesto, que según declaraciones oficiales

será bienal. Es el momento de intentar de nuevo un esfuerzo. Mas se ve a la clase rendida bajo el peso de los desengaños pretéritos. Y este es un síntoma funestísimo.

Levanta tu cerviz, Magisterio. Echa al foso del olvido los recuerdos que atenazan tu espíritu. Sueña, sueña una vez más, aunque el nuevo desencanto te espere. Sueña y olvida, aunque solo sea para darte y dar a los demás la idea de que vives.

Alguna vez tus sueños pasarán a la categoría de las venturosas realidades.

M. Z.

Carta abierta

Para las opositoras al Magisterio Nacional

Málaga 13 de septiembre.

Queridas compañeras: Amparadas en los buenos sentimientos de las autoridades superiores y en la justicia de nuestra pretensión, hemos cursado la instancia que sigue en súplica de aumento de plazas para Maestras.

Damos hoy a la publicidad nuestro ruego respetuoso y modesto ayudadas por la benevolencia del director del periódico a quien rogamos también su valioso apoyo.

Si prestais vuestra conformidad a lo hecho, confeccionad otra instancia (una por cada provincia) en igual forma.

Con el anticipado agradecimiento por la publicidad se despiden de ustedes vuestras compañeras.

Por los firmantes de la instancia

Dolores CANSINO JAIME

Excmo. Señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes

Excelentísimo señor:

Las que suscriben, Maestras de Primera Enseñanza, Opositoras aspirantes a las plazas anunciadas, de ingreso en el Escalafón del Magisterio Nacional por R. O. de 20 de Julio último (Gaceta del 23) provistas de la cedula personal del corriente ejercicio, a V. E. respetuosamente ex-

1. Que se han visto sorprendidas con el reducido número de plazas anunciadas para Maestras, cuando les animaba la esperanza de que V. E. seguiría igual criterio que otros años, dando a la oposición una parte proporcional mayor, con arreglo, siempre, a las necesidades del Presupuesto, como hizo los años 1,923 y 1,925 concediendo 1,300 y 1,200 plazas para Maestras; y cuando ya concebían más probabilidades de aumento en las citadas cifras por el tiempo transcurrido, ven tan lejos el premio al comenzado trabajo de preparación, que aún a costa de su solidez, será el sacrificio de muchas, por la fatal ley del número, extremadamente reducido.

2. Que si en la convocatoria última de 1,925 aumentó el número de Opositoras, (siempre mayor que el de Maestros) pasando a 309 por cada 100 plazas en vez de 288 por 100, de las presentadas el año 1,923, es seguro que en buen cálculo, superará el número de las solicitantes de este año, porque el Directorio mejoró la situación moral y material del Magisterio Nacional, y las Normales vieron aumentar su matrícula en los cuatro últimos cursos, beneficiando así la cultura del país, pero mejorando la riqueza material al propio tiempo.

Y parece contradictorio, Excelentísimo señor, que si el Gobierno que para bien de España nos rige, así procuró enriquecer y mejorar la situación de sus gobernados, y especialmente la de la mujer española, con su más preclaro protector el Ilustre Marqués de Estella, reduzca a número tan pequeño el número de plazas femeninas perjudicando a las opositoras actuales que en plena

prepararon para la lucha por la educación, moral, intelectual y cívica, en mayor número que nunca, y con el decidido empeño de realizar unos ejercicios mejor orientados que otras veces y más garantidos y económicos que en ninguna otra convocatoria.

3. Que aún reconociendo la diferencia total numérica entre los Escalafones de ambos sexos y la espera de colocación por el sexto turno de algunas compañeras, razones sin duda por las que ya en las dos últimas Oposiciones verificadas se dieron 400 y 600 plazas menos en Maestras creen que la disminución «gradual y lenta» sería más beneficiosa a la igualdad futura en el número de los Escalafones, para no matar esperanzas en las Opositoras actuales y en las que al Magisterio se dirijan llenas de vocación y entusiasmo.

4.º Que no pretenden con las anteriores razones, a V. E. dirigidas con el mayor respeto y subordinación, obscurecer el enorme beneficio que en cinco años lleva hecho a España y a la Escuela española el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, creando más número de ellas y dotándolas de edificios propios, que los anteriores Gobiernos en toda su actuación desde 1911; ni desean las firmantes que se rebaje el número de plazas anunciadas para maestros; antes bien, envían por ello a V. E. juntamente con su modesto ruego, la más entusiasta felicitación para que sea extensiva al Ilustre Caudillo Excmo Señor, Presidente del

Gobierno porque «jamás» se hizo convocatoria más grande, más hermosa, más justa para los buenos españoles, sus admiradores hoy, que la última publicada con 2,200 plazas para esos niños analfabetos que así como lo reclaman hoy, sabrán agradecerlo mañana a la justicia del Gobierno que por ellos se preocupó.

Lo que nos causa dolor, Excmo. Señor, es vernos postergadas, casi imposibilitadas por el reducido número de plazas, cuando con su ampliación siquiera a 1.600 ahorraría gastos futuros al Estado, haría renacer las esperanzas de éstas sus subordinadas que ya tenían concebidas, y sería igualmente equitativo el precedente histórico-cultural sentado por V. E. con la grandiosidad del número de plazas para Maestros.

Por todo lo cual:

SUPPLICAN a V. E. se sirva modificar el número primero de la R. O. de convocatoria ampliando hasta MIL SEISCIENTAS, las ochocientas plazas anunciadas para Maestras siguiendo así, el noble impulso de redención moral de la mujer española que comenzó hace cinco años el día de esta fecha.

Málaga 13 Septiembre 1928.

María de los Dolores Cansino, María Victoria Ruiz, Elisa Fernández Cívico, Emilia Platero, Amalia Fernández, Carmen Gil, Isabel Cristófol, María del Carmen Piedrola, Carmen Toro, Milagros González, Consuelo Díaz Tejeiro, Luisa Fe Ba-

quer, María Presentación López, Aurora Herrera, María Romero, Francisca de la Cruz García, Josefa Gómez Serra, Felisa Asparri Gastambide, María Luisa Martín Arias, Emilia Alcántara Dueñas, Enriqueta Navarro Carrasco, Aurora Cano Jordán, María Rosa Duarte Gutiérrez, Rosario Ramos Rivas, María Godoy Rosado, Mercedes Ortega Martín, Josefa Rosado Mateo, Soledad Alvarez Rivas, Gracia Toro, Rosario Ortega López, Ana Toro Morales, Carmen García Rodríguez, Cecilia López García, María Victoria López Robles, Mariana Navarro, Francisca Ruiz Ponce,, Aurora Toro Martín, Joaquina Valles Primo, Carmen Díaz Marquez, María del Pilar Almeida Lebrón, Carolina Román y Serrano Extremera, Lolita Vila.

CONFEDERACION NACIONAL

DELEGACION PROVINCIAL

Con el fin de dar cumplimiento a lo que dispone la instrucción B. de la convocatoria para la Asamblea que ha de celebrarse en Madrid los días 1, 2, 3 y 4 de Noviembre del presente año, se cita a los Delegados de partido, a la reunión que tendrá lugar en la Capital, sitio de costumbre, el día 28 de octubre próximo, a las once de la mañana.

Cumpliendo lo ordenado por la Comisión Ejecutiva, el cursó el tele-

grama siguiente: «Delegación Confederación Nacional maestros Soria saluda al Excmo. Sr. D. Miguel Prieto de Rivera en el quinto aniversario de su gobierno y suplica con el corazón lacerado por el dolor unifique escalafones magisterio y conceda sueldo 3.000 pesetas para todos que no lo perciben aún diez mil empleados Estado reclaman se les devuelva dignidad profesional y pan para seres queridos.

—Se ordena al Sr. Habilitado que de los próximos haberes descuenta las cuotas de asociados (tres pesetas) correspondientes al 4.º trimestre del año actual.

El Delegado provincial.—Gregorio de Miguel.

Espejo de Rebellar 25 9-1928.

PARTIDO DE SORIA

Convocada la Asamblea reglamentaria de nuestra Confederación para los cuatro primeros días de noviembre del presente año, y en cumplimiento de lo ordenado por la Comisión Ejecutiva, se cita a los asociados de partido, a la reunión que tendrá lugar en la capital, sitio de costumbre, el día 7 de octubre próximo, a las 10 de la mañana, para tomar acuerdos sobre los asuntos que han de ser objeto de deliberación en la Asamblea general.

Los confederados que por causas imprevistas no puedan asistir usarán del modelo que se viene publicando en «El Ideal del Magisterio» a fin de que se tenga en cuenta su opinión.

Pablo GARCIA
Delegado del Partido

Dombellas 26 septiembre 1928.

PARTIDO DE ALMAZAN

Teniendo en cuenta lo que ordena la Ejecutiva de la Confederación en las instrucciones letra A, se convoca a una reunión que tendrá lugar en Almazán el día 7 de octubre próximo, a las 11 de su mañana, en el sitio de costumbre, para tratar sobre los asuntos de la Asamblea próxima y cuantos propóngase los confederados.

Los que no puedan asistir, remitirán su opinión por escrito, según lo dispuesto en la letra Ch, en dichas instrucciones.

Os saluda vuestro delegado y compañero.

Lisardo F. ALARCON
Matamala 26 septiembre 1928

PARTIDO DE AGREDA

Para dar cumplimiento a lo que determina la instrucción a) de la convocatoria de la Ejecutiva para la Asamblea que debe celebrarse en Madrid durante los días 1, 2 y 4 de noviembre próximo, se cita a los asociados del partido a una reunión que tendrá lugar en Pozalmuro, el día 7 de octubre, a las once de la mañana en el local-escuela de niños.

Villar del Campo. El Delegado.—Victoriano Delgado.

DALMAU CARLES, PLA. S. A. Editores.—GERONA

Obras nuevas.-nuncio de 1928

Hemos editado una magnífica Serie de libros para premio y regalo, ilustrados profusamente, algunos con grabados en color y encuadernados todos con gran lujo, con tapas imitación tela y oro. Han sido publicados ya los siguientes títulos en las tres series que a continuación se indican.

Serie Primera; tamaño de los libros 21 x 13 cm. Títulos de los mismos: *Fabulas de Iriarte y Cuentos de Perrault,*

Serie Segunda: tamaño 22 1/2 x 16 1/2 cm. Títulos de los libros: *Fábulas de Samaniego. Cuento de Nochebuena, Fábulas de Lafontaine, Vida y costumbres de algunos animales.*

Serie Tercera: Tamaño 25 x 17 1/2 cm. Títulos de los libros: *Cuentos y apólogos, Aventuras de Robinson y Aventuras de Tartarin de Tarascón (edición infantil).*

Velázquez: su vida y su obra, por Joaquín Pla Cargol. esta obra, profusamente ilustrada con numerosos grabados en negro y colores, es por su tamaño, método de exposición y extensión, parecida a sus gemelas. *El Greco y Teledo y Goya,* que tanta aceptación han merecido, y que constituyen unas monografías muy claras y comprendidas, de la vida y de la producción de estos artistas, considerados como los más grandes pintores españoles.—Ejemplar encuadernado, 3.50 pesetas.

OBRAS EN PRENSA

(Para publicar a principios de 1929).

Elementos de Química Moderna, por don José Ma-

ría Pla Dalmáu. (Textos para Institutos, Escuelas Normales, Escuelas de Comercio e Industria, etc.)

Geografía Ballester, tercer grado, profusamente ilustrado con mapas y gráficos en colores.

Atlas de Geografía Moderna, magnífica presentación, mapas clarísimos y escrupulosamente puestos al día, e interesantes datos estadísticos.

OBRAS RECIENTES

Historia y Geografía de América, por don Eugenio García Barbarín.—18 pesetas docena.

Ta tierra y su historia, por Joaquín Pla Cargol.—18 pesetas docena de ejemplares.

CONSTANTES NOVEDADES EN MATERIAL ESCOLAR

Importante: Para que todos los Maestros y Directores de Colegios puedan hacerse perfecto cargo del material escolar que poseemos, hemos instalado en MADRID, calle de Bordadores, n.º 7-1.º (entre las calles de Arenal y Mayor), una *Exposición permanente de Material Escolar,* la cual podrá visitarse todos los días laborables, de 11 a 1 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde.

Pídanse nuestros catálogos extensos de LIBROS y de MATERIAL ESCOLAR, que enviaremos gratis. Toda la correspondencia debe dirigirse a DALMAU CARLES, PLA. S. A.—Apartado número 3.—GERONA.

CIRCULAR

Habiendo acordado el Consejo de Inspección de 1.ª Enseñanza de esta provincia, la rectificación de las Zonas de visita de Inspección, se hace público para conocimiento de las Juntas locales de 1.ª Enseñanza y señores Maestros de esta provincia que las Zonas de visita han quedado formadas de la manera siguiente:

Primera Zona, a cargo de don Gervasio Manrique, las Escuelas de los partidos judiciales de Soria y Agreda más todas las de los partidos de Almazán y Medinaceli que estén situadas a la izquierda de la línea del ferrocarril que parte de Almazán a Torralba.

Segunda Zona, a cargo de don Rafael Jiménez, las Escuelas del partido de Burgo de Osma más todas las de los partidos de Almazán y Medinaceli que estén a la derecha de la línea del ferrocarril que parte del Almazán a Torralba.

Zona femenina a cargo de la señorita Gil Febrel, las Escuelas que actualmente forman dicha zona más la de Herreros de reciente creación y la de Arancón.

Soria 10 de Septiembre 1928.
El Inspector Jefe.—Gervasio Manrique.
(Boletín Oficial de 17 Septiembre)

NOTICIAS

HOMENAJE AL SR. CARRILLO
—Días pasados ha tenido lugar en Colunga (Asturias) el primero de los actos de homenaje organizados en honor del culto Inspector de Madrid don Francisco Carrillo, que resultó brillante por el número y por la calidad de las personas que a él concurrieron. Presidió el Ilmo. Señor Director General de 1.ª enseñanza y las representaciones del Colegio de Doctores, de la Sociedad de Amigos del Niño, de la Nacional y de la Provincial del Magisterio de Madrid etc. Hubo discursos elocuentes ensalzando la labor realizada por el señor Carrillo. Este, emocionado expresó sus propósitos, sus ideales y sus grandes amores inspirados en la obra de los grandes maestros de la educación

LA CEDULA PERSONAL.—Para poder hacer efectivos los haberes del mes actual, es indispensable que los maestros y maestras que ejercen en esta provincia, consignen al pie del recibo, la clase de cédula que poseen, el número impreso y manuscrito, la fecha de expedición y el nombre del expedidor,

HORRIBLES CATASTROFES.—La semana ha sido pródiga en desgracias y catástrofes entre las que descuellan por su importancia el incendio del Teatro Novedades de Madrid, en el que murieron cerca de cien personas y la explosión de Cabrerizas (Melilla) en la que resultaron cuarenta muertos y doscientos heridos.

ESCUELAS VACANTES.—Mazaterón, Ayuntamiento de idem; escuela mixta para maestro; 344 habitantes; vacante por traslado en 3 de septiembre de 1928.

Burgo de Osma, Ayuntamiento de idem; Sección graduada para maestro; 2,875 habitantes; vacante por traslado de cuarto turno en 10 de septiembre de 1928.

Soria 19 de septiembre de 1928.—El jefe de la Sección, Eduardo García.

Soria: Rectificación del anuncio de esta Sección, de fecha 26 de abril último, inserto en la «Gaceta» de Madrid del día 24 de mayo próximo pasado.

Burgo de Osma, Ayuntamiento de idem, Sección graduada para maestro, 2,875 habitantes.

Burgo de Osma, Ayuntamiento de idem; Sección graduada para maestro, 2,875 habitantes

Burgo de Osma, Ayuntamiento de idem; Sección graduada para maestro, 2,875 habitantes.

Lo que se hace público para conocimiento general.

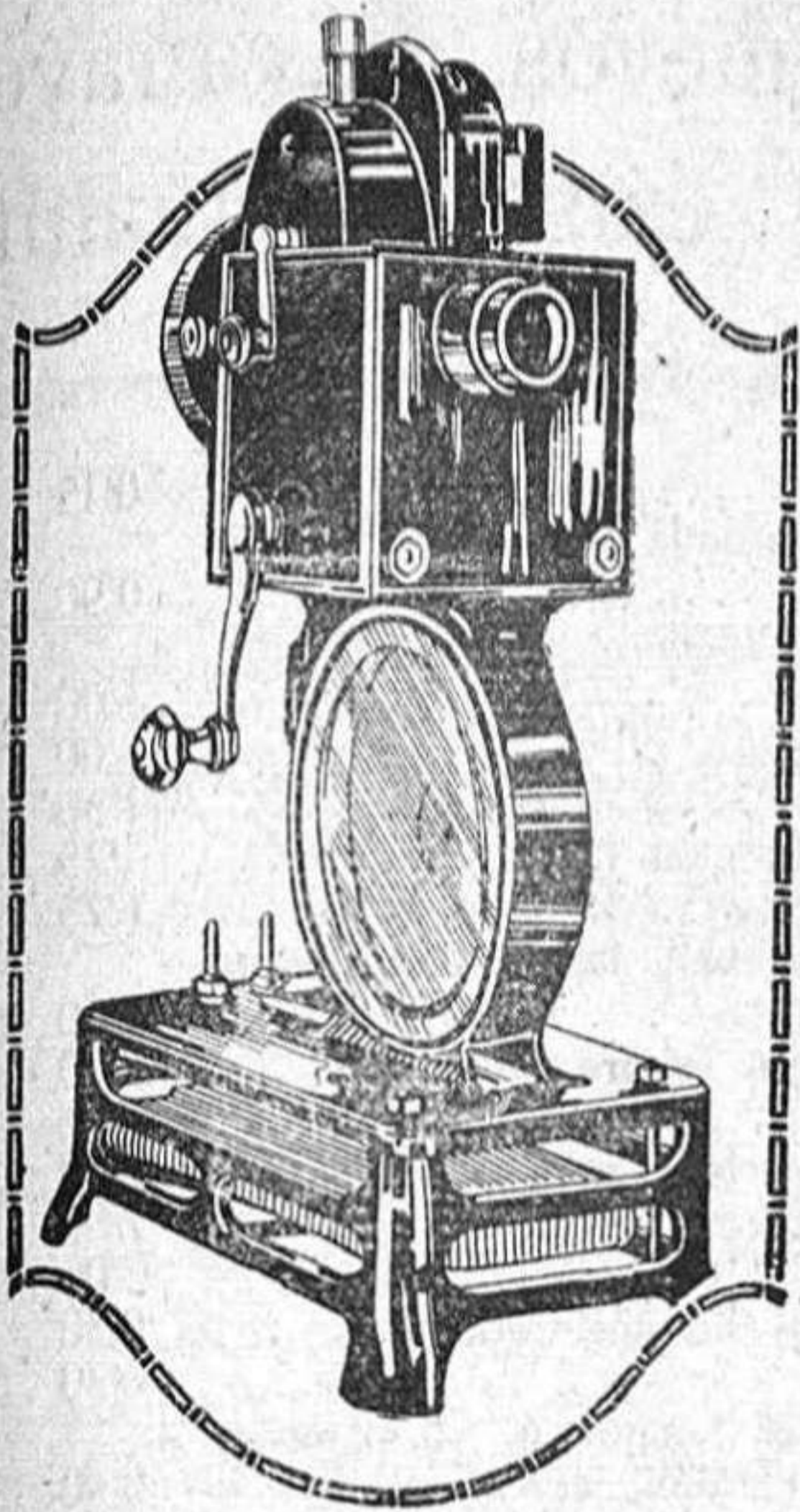
Valdelubiel, Ayuntamiento de Burgo de Osma; Escuela mixta para maestro 286 habitantes.

«Gaceta» del 16 de septiembre de 1928. (Número 260).

CORRESPONDENCIA

- S S Osonilla. Se le escribe.
- Z S Montejo de Licerias. I M R Barriomartín. Contestadas cartas.
- M A A Fuentelmonge. Se le remitirán a donde indica.
- Q S Urex Recibida. Conforme con lo que interesa.
- S de P Señuela, Recibidas cédulas.
- F S Alcubilla de Avellaneda. Recibida, conforme.
- M N Vizmanos. Tiene que hacerlas por semestres. Se le mandó certificado.
- R N Valdealvillo. Están presentadas pero no va incluido.
- R P Osuna. Recibido.
- H P Muro de Agreda. Muy reconocido.
- P Y Recibida. Se le remitirán como indica.
- F L Duruelo. Recibida. Conforme.
- A C Rejas de San Esteban. Recibidas. M B Ledesma. Reintegrados y presentados.
- V S Paones. Presentadas cuentas.
- A C Rejas de San Esteban. Reintegrados y presentados. F H Almenar. Contestada carta.
- E L Alcubilla de Avellaneda. Se le remitirán como indica.
- E C Armejún. Muchas gracias.
- E R Ucero, P G Carrascosa de la Sierra. Presentados.
- S de C Señuela. Reintegrados y presentadas.
- G M Espejo de Tera. Recibida. Se hará como indica.
- P G Carrascosa de la Sierra; J E Cuevas de Ayllón, C G Fuencaliente del Burgo; A C Rejas de San Esteban. Contestadas cartas.
- S de P Señuela. Contestada carta.

PATHE BABY



Cinematógrafo Ideal para familias y Centros de Enseñanza, de sólida construcción y fácil manejo; puede ser manipulado por manos inexpertas sin peligro alguno, no precisando instalación especial, ya que puede conectarse a un enchufe corriente o pilas secas.

El Cine PATHE BABY instruye y deleita al mismo tiempo habiendo sido adoptado en muchas Escuelas y Centros de Enseñanza de España y el Extranjero.

Venta, cambio y alquiler de toda clase de películas infantiles, cómicas dramáticas, históricas, científicas y Religiosas.

Representante

EVARISTO REDONDO

Antigua Casa Ridruejo

Canalejas 53 y 55

SORIA

Precio 150 pesetas

PARTIDO DE BURGO DE OSMA

Se convoca a todos los confederados a una reunión que en cumplimiento de lo ordenado por la Comisión Ejecutiva, ha de tener lugar en las escuelas graduadas de Burgo de Osma, el día 7 de octubre a las 11 de la mañana.

Se suplica a todos la puntual asistencia.

El Delegado.—Juan Manrique.

PARTIDO DE MEDINACELI

Cumpliendo con lo acordado por la Comisión Ejecutiva de esta Confederación en las instrucciones letradas publicadas en «El Ideal del Magisterio» núm. 168, se convoca a reunión de partido a todos los confederados y aquellos que deseen serlo, para el día 7 de octubre próximo a las once de la mañana en la Escuela de niños de Medinaceli, para tratar acerca de los asuntos de la próxima asamblea que se ha de celebrar en Madrid en los días 1, 2, 3 y 4 de noviembre próximo y de todos aquellos que cada cual crea conveniente exponer.

Os ruego encarecidamente hagais por acudir todos, dando con ello una prueba más de verdaderos confederados, pero si alguno de vosotros no os fuera posible asistir, remitidme vuestra opinión por escrito a esta localidad, haciendo uso del impreso que ha publicado «El Ideal del Magisterio» en los números 169 y 170 con dicho fin.

Y en espera a todos en dicho día vuestro delegado y compañero que os obraza.

Arturo BALLANO

Velilla de Medina 25 septiembre de 1928.

PASAJES MARITIMOS.—En cómodos y rapidísimos vapores para todos los puertos del Mundo.

Informes: MARTIN G. JODRA,—Canalejas 37 y 39, Soria.

BIBLIOGRAFIA

Aritmética Comercial

Así se titula la obra que acaba de dar a la publicidad nuestro querido compañero del grupo «Príncipe de Asturias» de la Corte, don Cándido J. Aguilar

Es un libro cuidadosamente editado y encuadernado con esmero en el que se tratan las cuestiones aritméticas con la mayor concisión y claridad, que las hacen asequibles a todas las inteligencias.

El Sr. Aguilar se ha colocado al redactar esta obra en el punto de vista utilitario. En consecuencia ha huido—con muy buen acuerdo—en su obra de toda elucubración teórica para ir por el camino más corto a la aplicación de los estudios aritméticos a los usos de la vida.

Las definiciones son breves y completas; el desarrollo de la obra perfectamente metodizado; los ejercicios muy numerosos y cuidadosamente elegidos.

La Aritmética Comercial de Aguilar ha de representar una gran facilidad para la iniciación de los jóvenes en las cuestiones mercantiles y para ponerles en posesión de útiles conocimientos de Contabilidad con un mínimum de esfuerzo.

Bien merece el querido amigo, que tan asiduamente labora en cuestiones de enseñanza, que le enviémos nuestra más cordial felicitación, lo que con mucho gusto hacemos desde estas columnas, deseándole que el éxito económico acompañe al éxito pedagógico que indudablemente representa su libro.

EL DEFENSOR ESCOLAR, que se honra con la asidua colaboración del amigo Aguilar, con mucho gusto manifiesta su complacencia ante el triunfo de uno de los suyos.

“El Defensor Escolar”
Número suelto 10 céntimos

SANTA TERESA

LIBRERIA, PAPELERIA, Y OBJETOS DE ESCRITORIO

MIGUEL VIÑALS Y ROIG

SUCESOR DE F. JODRA

Especialidad en el ramo de la PRIMERA ENSEÑANZA.—Completo y abundante surtido en toda clase de IMPRESOS, para las Escuelas, PLUMAS, PAPEL PAUTADO Y BLANCO, cuadernos para ESCRITURA, TINTAS, LIBROS de todas clases para ESCUELAS Y COLEGIOS, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO, ESTAMPERIA, DEVOCIONARIOS, ETCETERA.

Depósito de los LIBROS «CURSOS» graduados ORTIZ y de los publicados por la LIBRERIA PEDAGOGICA ambos de MADRID

Obras por JUAN S. DE LA ORDEN

FLORES POETICAS.—Trazos escogidos de poesías, escritas por distinguidos poetas contemporáneos, coleccionadas para servir de ejercicios de LECTURA en las Escuelas.—Ejemplar 60 céntimos y 7 pesetas docena.

ARITMETICA ELEMENTAL, teórico-práctica.—Este librito es de gran utilidad para la enseñanza primaria por la sencillez con que resuelve los problemas, así como por la claridad de su expresión en la parte teórica.—9 pesetas docena y 80 céntimos ejemplar.

NARRADOR INFANTIL

por A. GARRILLO DE ALBORNOZ.—Bonita colección de Cuentos, para servir de lectura en las Escuelas 6 pesetas docena y 50 céntimos ejemplar.

HIJOS LUSTRES DE SORIA Y SU PROVINCIA

por A. GONZALEZ GOMEZ, 10 pesetas docena y 1 peseta ejemplar

Los libros escolares más nuevos, más atrayentes y mejor orientados que existen actualmente en España, son:

EL ABECE, por J. Plaza.	0'15
Catón RASGOS, por J. Demuro, enseñanza de la lectura por la escritura y el Dibujo.	0'90
«¿Quieres que te cuente un cuento...?» por J. Demuro. Libro 1.º de lectura.	1'00
«Bibliografías de niños célebres», por J. Demuro, 2.º libro de lectura.	1'00
«Manuscrito Moderno», por J. Demuro.	1'50
«Las Ciencias en la Escuela», por A. R. Charentón, 1.ª parte.	1'75
Id. Id. 2.ª parte.	1'75
«Las Ciencias en la escuela», por A. R. Charentón, las dos partes en un solo volumen.	3'00
«Desarrollo del buen sentido», por P. Devuyt, lectura reflexiva.	2'00
«Correspondencia escolar», por J. Demuro.	3'00
«El canto regio al en la escuela primaria», por Rocamora y Campoamor.	3'00
«Modelos de trabajo manual», cuaderno número 1.	2'00
«El Tejido y sus aplicaciones», cuaderno n.º 2, de Trabajo Manual.	3'00
Sobres para «Picado y Bordado», 2 Modelos distintos. Cada uno.	0'30
«Aritmética y Geometría», por J. Plaza.	0'30
«Frisc» para decorar escuelas, n.º 1, «En el Campo», n.º 2, «Escenas Húngaras»; n.º 3, «En la Playa»; n.º 4, «Estio», cada uno.	0'40
«El Arte en la escuela», Dibujos al clarión.	2'00
«Torres pedagógicas», 10 cubos superpuestos.	5'00
Libro personal de visitas de Inspección.	2'00
Libro de Asistencia escolar diaria. De 50 hojas.	3'00
Id. Id. De 100 hojas.	5'00
«Programa de Dibujo». Dividido en seis grados y adaptado a las Oponeciones.	1'25

Pídalos hoy mismo a su Librero, o al Editor Juan Ortiz, Apartado 999.—MADRID

Acompañando su importe en Sellos de correo o por Giro Postal.



Librería de «SANTA TERESA»

CURSOS GRADUADOS ORTIZ

TITULOS QUE COMPONEN LOS TRES GRADOS

Doctrina cristiana, Ciencias físico-naturales: Fisiología, Higiene y Gimnasia. Industrias y profesiones (dos libros: para niños y para niñas). Ejercicios prácticos. Programa.

Historia Sagrada. Lengua castellana. Aritmética. Geografía. Historia de España y Universal. Derecho y Urbanidad. Geometría y Dibujo.

QUINCE CUADERNOS de problemas, a cien ejercicios cada uno, con espacio en blanco para las soluciones, divididos en los tres grados. Númrs. 1 y 2, preparatorio; númrs. 3 a 7, Elemental, y númrs. 8 a 15 Superior.—LIBRO AUXILIAR DEL MAESTRO, un volumen para cada uno de los tres grados.—TRES ENCICLOPEDIAS, con todas las asignaturas en un solo volumen, para los tres grados: Preparatorio, Elemental y superior.

	Grado Preparatorio		Grado elemental		Grado superior	
	Ejemplar	Docena	Ejemplar	Docena	Ejemplar	Docena
Asignaturas sueltas	Ptas. 0,30	3,—	0'50	5'40	0'95	9'60
Enciclopedias	» 1'50	15,—	2'75	30,—	4'50	48,—
Cuadernos de problemas	» 0'20	1'80	0'20	1'80	0'20	1'80
Libro Auxiliar del maestro	» 1'50	15,—	2'75	30,—	4'50	48,—

CURSOS GRADUADOS ORTIZ.—Don Cayetano Ortiz, maestro que ha recorrido desde la escuela del humilde pueblecito hasta la de la capital de España, desde las escuelas mixtas y de beneficencia con párvulos hasta las graduadas y superior del Magisterio, presenta una colección de cursos graduados para que el alumno conserve en sus estudios la unidad orgánica desde la primera lección que recibe en la escuela hasta que sale de ella para el Instituto, para la Normal, para Artes u oficios:

El nuevo método de enseñanza «Ortiz» supera en mucho a todos los conocidos hasta ahora. Las principales características que presenta esta obra son «Completa, Graduada, Ciclica, Concéntrica, Práctica, Económica», adaptable a las escuelas unitarias, a los colegios de párvulos, a los especiales y para lecciones particulares, a los pobres a los partidarios de enseñar por cursillos, a los partidarios de enseñar por lecciones aprendidas, a los enemigos del anterior sistema, al padre que quiere ser mentor de sus hijos y al que no puede asistir a clase. Esta colección se divide en tres grados: «Grado preparatorio, Grado elemental Grado superior»

Erasmus Llorente Pascual, ex-funcionario de Administración (jubilado).

En la OFICINA ESPECIAL que tiene establecida hace muchos años, se ocupará en la forma que lo ha venido haciendo, de asuntos relacionados con la primera enseñanza, con los Maestros, Juntas locales y Ayuntamientos, principalmente de los que a continuación se expresan.

COBRO DE HABERES DE CLASES PASIVAS Este servicio se verifica por apoderamiento a su hija M.ª Aurora Llorente y Llorente que al efecto tiene prestada la fianza y matrícula correspondiente.

FORMACION DE EXPEDIENTES SE redactan cuantos documentos son necesarios para la formación de expedientes de jubilación por imposibilidad física, por edad y por llevar cuarenta años de servicios, de conformidad con las nuevas disposiciones.

Id. de pensiones, mesadas de supervivencias, haberes devengados.

Id. de creación y construcción de escuelas.

ASUNTOS VARIOS. Id. todo clase de documentos; recursos, peticiones y contestará a consultas que se dirijan.

Estos servicios pueden encargarse a esta oficina ya personándose en ella o por medio de cartas. Se servirá a los Sres. Maestros que hagan encargos para sus convecinos o amigos a quien deseen servir.